



**PERMISO ADMINISTRATIVO A
MARTINEZ VALDERRAMA JOSE
LUIS ADMINISTRATIVO GRADO
15, EMS.**

RESOLUCION Nº 3596
CHILLAN VIEJO, 07 JUL 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION:

RECONOCE 1 día de Permiso Administrativo a MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS, ADMINISTRATIVO grado 15, EMS, por el día 27/06/2014, quedándole un saldo disponible de 2 días.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

UAV/ PAB(S)/ PAQ/ LRM/miv

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**